

ANEXO 1. CONCENTRACION, SEGUIMIENTO, REFORMULACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-fín definitiva	Actividades	Paso ponderado		Avance		Observaciones del avance y oportunidad de mejora	Evidencias		
						% cumplimiento programado a 1er Semestre	% cumplimiento del indicador 1er Semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre		% cumplimiento año	Resultado	Descripción
1	Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral y reconocimiento y fortalecimiento de sus proyectos de vida	Implementar en sujetos de reparación acciones de reparación de medidas de rehabilitación de salud	Seguir adelante con las víctimas que cuentan con una medida de reparación de salud implementada	01/02/2018 31/12/2018	Implementar 131 medidas en 99 sujetos de salud Implementar 45 medidas en 18 sujetos de salud Implementar 207 acciones en 12 sujetos de salud Implementar 25 acciones en 12 sujetos de salud	25%	8%	25%	8%	100%	25%	Actas de implementación de medidas de reparación de salud	de las Subdirección de Reparación Colectiva
2	Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la implementación de proyectos de vida	Implementar en sujetos de reparación acciones de rehabilitación de salud	Comunidades en proceso de rehabilitación de salud con intervenciones de rehabilitación de salud	01/02/2018 31/12/2018	Lograr la implementación de 194 SIRC Implementación de la medida de rehabilitación comunitaria Cerrar la medida de rehabilitación de salud en mínimo 40 SIRC no deudos Implementar acciones de rehabilitación del tejido social en 69 SIRC deudos	25%	8%	50%	65%	77%	19%	Actas de cierre de la Base de Datos de Rehabilitación Comunitaria	de las Subdirección de Reparación Colectiva
3	Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la implementación de proyectos de vida	Implementar en sujetos de reparación acciones de rehabilitación de salud	Seguir adelante con las víctimas que cuentan con una medida de reparación de salud implementada	01/02/2018 31/12/2018	Implementar la medida de rehabilitación de salud en 12 sujetos de salud Implementar la medida de rehabilitación de salud en 12 sujetos de salud Implementar la medida de rehabilitación de salud en 12 sujetos de salud	25%	9%	17%	8%	32%	8%	Actas de implementación de medidas de rehabilitación de salud	de las Subdirección de Reparación Colectiva
4	Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la implementación de proyectos de vida	Implementar planes de reparación de salud	Seguir adelante con las víctimas que cuentan con una medida de reparación de salud implementada	01/02/2018 31/12/2018	Arribar 43 planes de salud y dar cierre a los PIRC de SIRC no deudos Arribar 4 planes de salud y dar cierre a los PIRC de SIRC no deudos Cerrar 1 PIRC de SIRC deudos	25%	9%	12%	0%	40%	10%	Actas de cierre de las medidas de reparación de salud	de las Subdirección de Reparación Colectiva
<b>Total</b>						100%	63%	63%	63%	63%	63%	63%	

Concentración para el desempeño sobresaliente (6% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA: 31/12/2018  
 WIGENCIA: 2018  
 V. ADMIR MARTIN RAMOS  
 Director de Reparación (e)

JUAN CARLOS SANTIQUAN  
 Subdirector de Reparación Colectiva

Handwritten signature/initials

**ANEXO 2: VALORACION DE COMPETENCIAS**

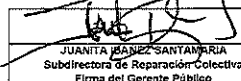
**Criterios de valoración**

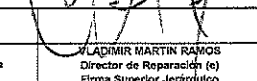
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoración de los servidores públicos [1-5]			Valoración anterior	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior	Par	Subalterno			
		80%	20%	20%			
1 Orientación a resultados	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas	5	5	5		5,0	
	Asume responsabilidad por sus resultados	5	5	5			
	Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos.	5	5	5			
	Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos, propuestos enfrentando los obstáculos que se presenta	5	5	5			
<b>Total Puntaje del valorador</b>		3,0	1,0	1,0			
2 Orientación al ciudadano	Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de ciudadanos en general	5	5	5		5,0	
	Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios.	5	5	5			
	Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la entidad	5	5	5			
	Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responde a las mismas.	5	5	5			
	Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
3 Transparencia	Prepara información veraz, objetiva y basada en hechos.	5	5	5		5,0	
	Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora.	5	5	5			
	Demuestra imparcialidad en sus decisiones.	5	5	5			
	Ejecuta funciones con base en las normas y criterios aplicables.	5	5	5			
	Utiliza los recursos de la entidad para el desarrollo de los labores y prestación del servicio.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
4 Compromiso con la organización	Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.	5	5	5		5,0	
	Anticipa las necesidades de la organización a sus propias necesidades	5	5	5			
	Apoya a la organización en situaciones difíciles.	5	5	5			
	Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
5 Liderazgo	Mantiene a sus colaboradores motivados	5	5	5		5,0	
	Fomenta la comunicación clara, directa y concreta	5	5	5			
	Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.	5	5	5			
	Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	5	5	5			
	Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
6 Planeación	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	5	5	5		5,0	
	Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.	5	5	5			
	Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	5	5	5			
	Busca soluciones a los problemas.	5	5	5			
	Distribuye el tiempo con eficiencia.	5	5	5			
	Establece planes alternativos de acción.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
7 Toma de Decisiones	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, las mejores a realizar	5	5	5		5,0	
	Ejecuta cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que le son asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización	5	5	5			
	Decide bajo presión.	5	5	5			
	Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
8 Dirección y Desarrollo de Personal	Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.	5	5	5		5,0	
	Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.	5	5	5			
	Dialoga de manera efectiva sabiendo cuando intervenir y cuando no hacerlo.	5	5	5			
	Hace uso de las habilidades y recurso de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.	5	5	5			
	Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.	5	5	5			
	Tienen en cuenta las opiniones de sus colaboradores.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
9 Conocimiento del Entorno	Es consciente de las condiciones específicas del entorno organizacional.	5	5	5		5,0	
	Está al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado.	5	5	5			
	Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales.	5	5	5			
	Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
<b>TOTAL</b>		3,0	1,0	1,0			

valoración final: 5,0 100%

FECHA	Diciembre 31 de 2018
VIGENCIA	2018

  
 JUANTA J. SANTAMARIA  
 Subdirectora de Reparación Colectiva  
 Firma del Gerente Público

  
 VLADIMIR MARTIN RAMOS  
 Director de Reparación (e)  
 Firma Superior Jerárquico

### Anexo 3 Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

JUANITA IBÁÑEZ SANTAMARÍA

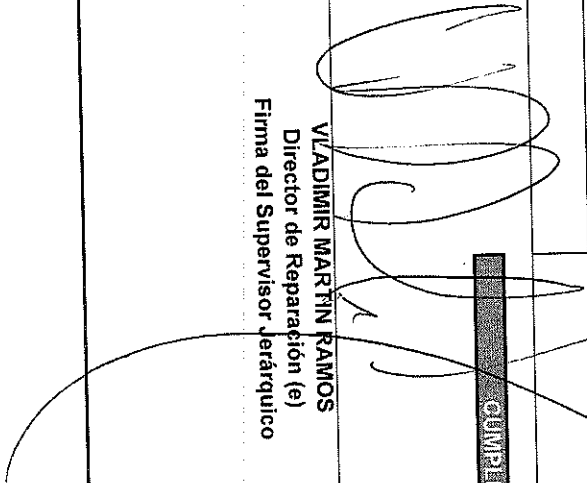
Reparación Colectiva

febrero 28 de 2019

Nombre del Gerente Público: \_\_\_\_\_  
 Área en la que se desempeña: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_

#### ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE	62%	50%
PONDERADO	80%	
VALORACION DE COMPETENCIAS	5.0	20%
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		70%
CONCERTACION	5%	0%
<b>CUMPLIMIENTO FINAL</b>		<b>70%</b>

  
 VLADIMIR MARTÍN RAMOS  
 Director de Reparación (e)  
 Firma del Supervisor Jerárquico

  
 JUANITA IBÁÑEZ SANTAMARÍA  
 Subdirectora de Reparación Colectiva  
 Firma del Gerente Público

FECHA: 31 de diciembre de 2018  
 VIGENCIA: 2018



El futuro  
es de todos

Unidad para la atención  
y reparación integral  
a las víctimas

F-OAP-018-CAR



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20194300017093

Fecha: 3/13/2019 5:06:52 PM

## MEMORANDO

**PARA:** YOLANDA CAÑÓN  
Asesora Dirección

**DE:** JUANITA IBÁÑEZ SANTAMARÍA  
Subdirectora de Reparación Colectiva

**ASUNTO:** Anexo Gestión Subdirección de Reparación Colectiva - SRC vigencia 2018

**FECHA:** Bogotá D.C., Marzo 13 de 2019

Por medio del presente, me permito complementar la información sobre los resultados de los indicadores del Plan de Acción perteneciente a la Subdirección de Reparación Colectiva – SRC, los cuales fueron registrados en mis acuerdos de Gestión del periodo comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2018.

Durante la vigencia 2018 se adelantaron acciones de la medida de rehabilitación y acciones de reconstrucción del tejido social en 301 sujetos de reparación campesinos y 6 acciones en sujetos de organizaciones para un total de 307 acciones llevadas a cabo en los sujetos. De igual manera, se mantiene el reporte de las 39 acciones desarrolladas en sujetos étnicos.

Se continua en la implementación de acciones de medidas de SRC, en el mes de diciembre se avanza a 133 los sujetos con al menos 2 medidas de reparación implementadas, con la suma de los sujetos Flor Del Monte, San Rafael Y La Peña; Y, Consejo Comunitario San Jose De Ure.

Se reconoce el pago de indemnizaciones a 10 sujetos étnicos, logrando un total acumulado de 16 para el final de la vigencia en los siguientes sujetos:

- Corregimiento Pto Lopez, pueblo Zenú los Almendros y Comunidad del 90
- Coregimiento Pto López consejos comunitarios Villagrande, la Esperanza y Chaparrosa
- Pueblo Betoy, resguardos Velasqueros, Julieros Roqueris y Genageros.
- Palenque de San Basilio - la Bonga
- Consejo Comunitario Renacer Negro
- Comunidad Indígena Nasa del resguardo Jambalo
- Resguardo Chidima Toló - Embera Katios
- Resguardo Pescadito - Embera Dobida
- Consejo Comunitario Cuencas del Rio Juguamiando
- Consejo Comunitario Mayor del bajo Atrato - Cocomaunguía
- Resguardo Mondo-Mondocito
- Comunidad Afro de Bellavista
- Comunidad Indígena Enbera Dóbida de Bojaya

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

Síguenos en:



Línea de atención nacional:

01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:

Carrera 85D No. 46A-65 Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



- Consejo comunitario San Jose de Ure
- Consejo comunitario Villa Arboleda
- Comunidad Kanalitojo (Pueblos Sikunuani, Amorua y Saliva) "

La Subdirección de Reparación Colectiva le dio continuidad al proceso de actualización y ajuste del modelo operativo de Reparación Colectiva, el cual fue adoptado mediante resolución 3143 del 23 de julio de 2018. Proceso que en su estructura estableció los lineamientos específicos para la aplicación y operación de las fases de la ruta de reparación colectiva, no obstante la conformación de comités y/o grupos de apoyo hace parte de la fase de alistamiento, fase que de igual manera requirió de ajustes en su procedimiento, lo cual retrasó dicha operación y generó un cumplimiento parcial de la meta, toda vez que este fue aprobado y normalizado en el último trimestre del año, logrando que durante la vigencia 2018, se conformaran un total de 26 comités de impulso y/o grupos de apoyo.

Durante el año 2018 no se realiza ningún acto temprano de reconocimiento de responsabilidad colectiva, debido a que no fue solicitado desde la Subdirección General de la UARIV y /o desde la Oficina del Alto Comisionado de conformidad con el protocolo establecido, el resultado de este indicador es por demanda, es decir que está sujeto a las solicitudes que le hagan llegar a la SRC.

Se continuó con la priorización de la implementación de medidas para dar cierre a los Sujetos focalizados que se encuentran en un avance significativo en la fase de implementación del PIRC. Finalmente se alcanzó a cumplir con 4 Sujetos con sus correspondientes actas de implementación.

- **PIRC**

Durante el 2018, se reporta la implementación de 547 acciones, acumulando así un total de 992 acciones de reparación, lo que representa un 81,4% en la implementación Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC, los cuales benefician a 127 sujetos de reparación colectiva, las acciones implementadas corresponden a:

Tipo de Medida	Número de acciones
Garantías de No Repetición	163
Restitución	390
Satisfacción	332
Rehabilitación	75
Indemnización	32
Total general	992

- Adicional, 316 acciones se encuentran en estado de En Implementación y 284 acciones se encuentran en gestión.
- De los sujetos en fase de implementación, 57 sujetos cuentan con más del 50% en el avance de implementación de los PIRC.
- Con respecto al 2017, se evidencia un incremento del 224% en la implementación de las





El futuro  
es de todos

Unidad para la atención  
y reparación integral  
a las víctimas

F-OAP-018-CAR



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20194300017093

Fecha: 3/13/2019 5:06:52 PM

## acciones de los Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC

Durante las vigencia 2018, se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida en el indicador “Fortalecer planes colectivos nacionales de sujetos constituidos en grupos, organizaciones, incluidas las organizaciones de mujeres, gremios económicos, partidos y movimientos políticos y sociales en particular los de oposición, sindicatos, organizaciones de derechos humanos, organizaciones del sector religioso”; toda vez que 10 Organizaciones, Movimientos y/o grupos de incidencia nacional lograron ser fortalecidos como medida de reparación colectiva contempladas en cada uno de sus PIRC,s.

El indicador se cumple al 100%; dado que durante el 2018 tuvieron lugar los encuentros de las 11 Kumpanyys, logrando con esta sumatoria la realización del Encuentro Nacional del Pueblo Rrom programado para la vigencia. No se cumple con este indicador dado que no se puede garantizar el cumplimiento de las acciones de otras entidades involucradas en el proceso de Implementación. Sin embargo, en el SRC Étnico programado para el cierre del PIRC se cumple la totalidad de la implementación de las acciones competencia de la UARIV, faltando así hacer cierre a través del acto administrativo.

Se cumplió en el 100% la acción de Satisfacción con el pueblo Rrom denominada "Encuentro anual de la Kumpania", durante el mes de diciembre la acción de rehabilitación, referida a los encuentros psicosociales, se desarrollaran en las Kumpaños de Sabanalarga y Envigado, con el fin de cumplir con el 100% de la ejecución de las medidas competencia de la UARIV.

### - RUTA

- ✓ La implementación de acciones reparadoras ha permitido el cumplimiento total de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de 5 sujetos: la comunidad de Pita, la comunidad del centro poblado Guayabal de Toledo, la comunidad de Santa Isabel, la comunidad de la cabecera municipal de Mistrató y la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia.
- ✓ En el 2018, se logró la protocolización de 18 Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC en sujetos étnicos.
- ✓ En la vigencia fueron ejecutadas las indemnizaciones colectivas de 16 Sujetos de Reparación Colectiva por un valor de \$4.386.673.830 y se realizó el pago a 2 de las 11 Kumpaños del Pueblo Rrom, que estaban pendientes. La inversión total en 2018 fue de \$4.435.536.966.
- ✓ Se logró la elaboración de diagnóstico y caracterización del daño en 20 sujetos de reparación colectiva.
- ✓ 16 sujetos reparación colectiva se encuentran en la fase Diseño y Formulación del PIRC, de los cuales 7 sujetos de avanzaron durante el 2018

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

Síguenos en:



Línea de atención nacional:

01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:

Carrera 85D No. 46A-65 Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



**El futuro  
es de todos**

Unidad para la atención  
y reparación integral  
a las víctimas

F-0AP-018-CAR



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20194300017093**

Fecha: 3/13/2019 5:06:52 PM

- ✓ 62 sujetos de reparación colectiva se encuentran en la fase Diagnóstico o caracterización del daño, de los cuales 15 sujetos avanzaron durante el 2018
- ✓ 105 sujetos de reparación colectiva se encuentran en la fase de Alistamiento, de los cuales 40 sujetos avanzaron durante el 2018

Lo anterior se realiza entrega como anexo a los acuerdos de gestión vigencia 2018.

Atentamente,

**JUANITA IBÁÑEZ SANTAMARÍA**  
Subdirectora de Reparación Colectiva

*Elaboró y revisó: Gabriel Felipe Herrán – Subdirección de Reparación Colectiva*

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

Síguenos en:



Línea de atención nacional:  
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:  
Carrera 85D No. 46A-65 Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.